

Cuenca, 11 de abril del 2016

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

Al transcurrir el décimo período económico de actividad de la Empresa, me es honoroso poner a su consideración el Informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el Ejercicio Económico del 2015 de la Empresa "Iniguez Matute Cia. Ltda."

Este año hemos mantenido los cambios en los procesos administrativos de la Empresa con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, y los nuevos requerimientos de información y procesos de las Entidades de Control, como son la Unidad de Análisis Financiero UAF, el Servicio de Rentas Internas SRI, etc.

La aplicación de estas normas nos permitió ser más competitivos y sobre todo transparentar la información financiera de la Empresa para todas las Entidades de Control, nuestros clientes y accionistas.

Durante al año 2015 se terminó en su totalidad el Edificio "Pórtico del Río", además en un 90% el Edificio "Pórtico del Ejido", quedando para el año 2016 pendiente la culminación de los últimos detalles para la entrega a los clientes de los bienes que ya se han vendido; esperando durante este año 2016 vender los últimos departamentos de este proyecto. Durante el año 2015 se inició el nuevo proyecto en la Av. Ordoñez Lazo.

Es importante destacar que durante este año de actividad económica la participación en el mercado ha bajado debido a la gran competencia y también a la falta de liquidez de algunos clientes, a pesar de la aceptación del proyecto, que se constató en la cantidad de clientes interesados en la adquisición de los bienes ofertados; sin embargo debido a las circunstancias que atraviesa el mercado inmobiliario en la ciudad de Cuenca, esperamos tener la acogida con varios clientes que se concretará en los respectivos compromisos de venta.

A pesar de las condiciones de mercado los socios han mantenido este nuevo proyecto para la continuidad de la actividad económica de la Empresa, es por ello que al finalizar el año 2015, se continuó con la construcción del nuevo proyecto.

Cabe recalcar que la empresa trabaja con apego a las leyes vigentes en nuestro país, por ello no han existido inconvenientes.

Los esfuerzos realizados durante este año 2015 de actividades económicas nos permitieron ser más competitivos, eficientes y productivos al cumplir con los objetivos planificados; cabe indicar que las nuevas disposiciones y el marco legal que rige a las empresas constructoras no nos permitirá desarrollar las actividades con normalidad pues las restricciones y nuevas condiciones que se deben cumplir limitan ampliamente el desarrollo de libre competencia en el mercado.

Atentamente,

Econ. Leopoldo Iniguez M.,
GERENTE.